

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00 0015



RESOLUCION No. 07.Q.IJ.004687



Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS GTSECUADOR S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito , el 12/Noviembre/2007 .

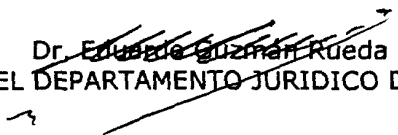
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-07231 del 16 de agosto del 2007 ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS GTSECUADOR S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano 20/Nov/2007
de Quito, a


Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

Exp. Reserva 7162663
Nro. Trámite 1.2007.2124
RBF/

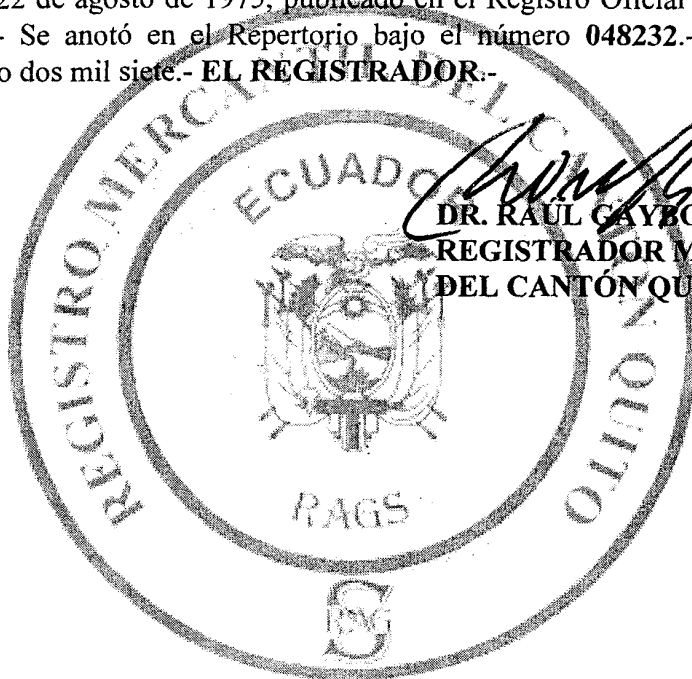


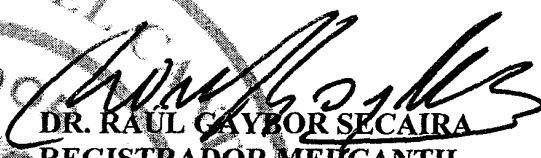
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número 07.Q.IJ. CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE del Sr. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS de 20 de noviembre de 2.007, bajo el número 3595 del Registro Mercantil, Tomo 138.- Queda archivada la SEGUNDA copia certificada de la Escritura Pública de CONSTITUCIÓN de la Compañía "GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS GTSECUADOR S.A.", otorgada el doce de noviembre del año dos mil siete, ante el Notario VIGÉSIMO CUARTO del Distrito Metropolitano de Quito, DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO SEGUNDO de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 048232.- Quito, a cuatro de diciembre del año dos mil siete.- EL REGISTRADOR.-

RG/mn.-




DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

